

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 ra. Prov. 30 trim. U. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la calle del Arsenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCCIONES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se ad-
miten a precios convencionales en la admini-
stracion calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXII. NUM. 4865 DE LA NOCHE.

MADRID. VIERNES 24 DE MARZO DE 1871.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO. NUM 23

UNERO SOBRE ALHAJAS
se empeñan y compran todas las pa-
jetas del Monte de Piedad y las de ca-
sas de préstamos, siendo de alhajas que
son vengas. Horas de 9 a 7 de la tarde.
ESPOZ Y MINA, 7, PRINCIPAL.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy contiene el siguien-
te despacho telegráfico recibido ano-
che en el ministerio de Estado:
Burdeos, 22 (11 y 30 mañana).
El embajador de España al señor
ministro de Estado:

Ayer empezó la manifestación pa-
cífica en París en favor del gobierno
y de la Asamblea; pero al llegar á
la plaza Vendome, el batallón que
ocupaba aquel punto impidió el paso
á los de la manifestación y les hizo
fuego, resultando algunos muertos y
heridos.

Con motivo ó pretexto de haberse
cortado los hilos telegráficos cerca
de Pantin, el Sr. Bismarck ha pasado
una comunicación al gobierno dicien-
do que considera este acto como una
violación de los preliminares del tra-
dado de paz; y que si en el término
de 24 horas no recibe una completa
satisfacción, se romperán las hostili-
dades contra París.

Por decreto expedido por el minis-
terio de la Guerra se restablece en todos
sus efectos el decreto del gobierno pro-
visional de 13 de octubre de 1843, rela-
tivo al uso de banderas y escarapelas
en los cuerpos del ejército, armada y
funcionarios de las dependencias del
Estado; quedando derogadas todas las
disposiciones que se opongan á lo pre-
ceptuado en dicho decreto.

Segun partes de la cancillería del mi-
nisterio de Estado, que hoy publica la
Gaceta, el rey ha recibido por medio del
Excmo. señor baron de Canitz las cartas
en que S. M. el emperador de Alemania
y rey de Prusia, y S. M. el rey de Sajonia,
le dan el parabién con motivo de su
advenimiento al trono.

Igual carta de su augusto soberano ha
puesto en manos del rey el Excmo. se-
ñor enviado extraordinario y ministro
plenipotenciario del de los belgas.

Hoy publica la Gaceta el decreto que
hace días anunciamos, declarando can-
cionadas las concesiones de edificios y
terrenos de propiedad del Estado hechas
en virtud del real decreto de 19 de fe-
brero de 1836 y de la ley de 1.º de junio
de 1869, así como de disposiciones par-
ticulares posteriores, á corporaciones ó
personas que no los hubiesen destinado
á los objetos para los cuales les fueron
otorgados, y se dispone que por las ad-
ministraciones económicas de las provin-
cias se proceda inmediatamente á
formar un inventario especial de los
edificios y terrenos de propiedad del Es-
tado que se hallen destinados á uso pú-
blico ó á servicios de las diputaciones
provinciales, de los ayuntamientos ó de
cualquiera otra corporación, compren-
diendo en el mismo los terrenos y edi-
ficios que se hallen en poder de dichas
corporaciones y no tengan en el día des-
tino especial, sea cual fuere el que aque-
llas se propongan darles, y el auto en
cuya virtud se hallen poseyéndolos.

Por reales órdenes que hoy publica
la Gaceta se concede la jubilación que
tenía solicitada á D. Félix Rubio y Be-
nedit, registrador de la propiedad de Ca-
lamocho, y se nombra para igual cargo
en el partido de Getafe á D. Luis Baile-
teros y Gonzalez que lo es de Huete y en
el de Segovia á D. Ramon Lorente y Mo-
ra que desempeña el mismo destino en
Astorga.

Por real orden que hoy publica la Ga-
ceta han sido nombrados auxiliares de
la dirección general de los Registros ci-
vil y de la propiedad y del Notariado
con 6000 pesetas D. Joaquín Moscoso;
con 5000 pesetas D. Gunderindo de
Azcarate; 4000 pesetas D. Enrique San-
tana, y D. Juan Antonio García Labiano,
todos auxiliares que fueron de la anti-
gua dirección general del Registro de la
propiedad, y que cesaron como auxilia-
res de la secretaría del ministerio de
Gracia y Justicia.

Se hallan vacantes en los juzgados de
primera instancia de Alcoy y de la Pue-
bla de Sanabria una escribanía de actua-
ción en cada uno las cuales han de pro-
veerse con arreglo á la legislación vi-
gente.

La dirección general de Artillería pú-
blica por medio de la Gaceta de hoy el
programa para el concurso que ha de ce-
lebrarse en Segovia el día 13 de mayo
próximo para la admisión de 25 alumnos
en la academia del cuerpo.

La dirección general de Instrucción
pública ha destinado la colección de li-
bros núm. 126 á la escuela que en Almo-
dóvar del Campo dirige D. Tomás Her-
rera.

La Gaceta de hoy contiene el siguiente

resultado de las elecciones generales de
diputados á Cortes y senadores última-
mente celebradas:

ALAVA.—Diputados.—Amarrio, Don
Rodrigo Ignacio Varona; Vitoria, D. Ra-
mon Ortiz de Zárate.—Senadores.—Señor
obispo de Vitoria, señor obispo de la Ha-
bana, señor baron de Rada y D. Francis-
co de Paula Rivas.

ALBACETE.—Diputados.—Albacete,
D. Juan Montero Guizarro; Alcaráz, don
Luis Estrada; Almansa, D. Miguel Alca-
ráz Ossa; Casas-Ibañez, D. José María Va-
lera; Hellín, D. Francisco Javier Moya.
—Senadores.—D. José España y Puerta,
D. Enrique Arce y Sodaras, D. Abdon
Atienza y Perce de Tejada y D. Antonio
de Baytía y Bastida.

ALICANTE.—Diputados.—Alcoy, don
Roque Bárcia; Alicante, D. Antonio del
Rivero y Cidraque; Dñia, D. Lorenzo
Fernandez Muñoz; Dolores, D. Tomás
Capdepon Martínez; Elche, D. José Pove-
da y Escrivano; Monóvar, D. Luis San-
tonja y Crespo; Orihuela, D. Buenaven-
tura Carbó; Pego, D. José Luis Alve-
ra; Villajoyosa, D. José Abascal; Villena,
D. Gregorio Cruzada Villamil.—Senado-
res.—D. Luis Santonja, marqués de Sala-
manca, D. Juan de Zabala y D. Pedro
Sala.

ALMERIA.—Diputados.—Almería, Don
Manuel Merelo; Berja, D. Salvador Dama-
to; Canjáyar, D. Bernardo Toro y Moya;
Gergal, D. Ramon Orozco y Segura; Pur-
chena, D. José Pascasio Escoriaza; Sorbas,
D. Antonio Abellan; Velez-Rubio, D. Joa-
quín Carrasco; Vera, D. Jacinto Angia-
da.—Senadores.—D. Ramon Orozco, don
José María de Soria, D. Juan Anglada y
D. Juan José Moya.

AVILA.—Diputados.—Arenas de San
Pedro, D. Enrique Perez de Guzman,
marqués de Santa Marta; Arévalo, don
Cristóbal Colon, duque de Veragua; Avila,
D. Vicente del Alcazar y Nero, mar-
qués de Sefraga; Piedrahita, D. Francis-
co Silveira.—Senadores.—Duque de
Abrantes, D. Manuel Silveira, D. Valentin
Monge y señor obispo de Avila.

BADAJOS.—Diputados.—Almendrale-
jo, D. Fernando Montero de Espinosa;
Badajoz, D. José Malcampo; Castuera,
D. José Moreno Nieto; Don Benito, don
Pedro Nicoñedes Campos de Orellana;
Fregenal, D. Adelardo Lopez de Ayala;
Jerez de los Caballeros, D. Antonio Ma-
ría Fabié; Llerena, D. Andrés Bueno;
Mérida, D. Cipriano Piñero; Villanueva
de la Serena, conde de Villanueva; Za-
fra, D. José María Chacon.—Senadores.—
D. Fausto Infante, D. Fernando Mon-
tero de Espinosa, D. Alejandro Groizard
y Gomez de la Serna y D. Joaquín Bas-
sols.

BALEARES.—Diputados.—Ibiza, don
Antonio Palau; Inca, D. Guillermo Verd;
Manon, D. Rafael Prieto y Cales; Ma-
nacor, D. José Quint Zaforteza; Palma,
primer distrito, D. Manuel Sureda; Pal-
ma, segundo idem, señor marqués de
Campofranco; Palma, tercero id., don
Gregorio de San Simon.—Senadores.—No
se ha verificado aun la elección.

BARCELONA.—Diputados.—Arenys,
D. Eusebio Pascual y Casas; Barcelona,
primer distrito, D. Estanislao Figueras;
Barcelona, segundo id., D. Estanislao
Figueras; Barcelona, tercero id., D. Jo-
sé Ferrer y Vidal; Barcelona, cuarto
idem, D. Francisco Pi y Margall; Barce-
lona, quinto id., D. Blas Pierrat; Berga,
D. Luis María Flauder; Castellón,
D. José Malquer; Girona, D. Baldomero
Lustan; Granollers, D. Antonio Ferrat-
ges; Igualada, D. Federico Gomis y
Mestre; Manresa, D. Joaquín Escuder;
Mataró, D. Rafael Serrano y Magaña;
San Feliú, D. Adolfo Joarzi; Tarrasa,
D. Adolfo Joarzi; Vich, D. Ramon Vi-
nader; Vilanova y Geltrú, D. Víctor Br-
aguer; Vilabertran, D. Francisco Pi y
Margall.—Senadores.—No se ha verifi-
cado aun la elección.

BURGOS.—Diputados.—Aranda, Don
Faustino Moreno; Briviesca, D. Benigno
Azcárate; Burgos, D. Arturo Marcoart;
Castrogeriz, D. Manuel Alonso Martín-
ez; Miranda de Ebro, D. José Rivera;
Salas de los Infantes, D. Francisco Ja-
vier Higuera; Villadiego, en suspenso
escarcelado hasta el 23, por desorden
occurridos el día marcado por la ley pa-
ra verificar aquel acto; Villarcayo, don
Patricio Pereda.—Senadores.—No ha po-
dido verificarse la elección por haberla
impedido alteraciones de orden público.

CACERES.—Diputados.—Alcántara,
D. Ciprián Siguero; Montésino, D. Cece-
res, D. García Arce; marqués de Cama-
rena; Coria, D. Nicolás Pásal dos Le-
desma; Hoyos, D. Modesto Duran Cor-
chero; Naval Moral de la Mata, D. Luis
de Angulo; Plasencia, D. Juan Gonzalez
Hernandez; Trujillo, D. Isidro Sainz de
Rozas.—Senadores.—Señor marqués de
Torre-Ortiz, D. Ramon Rodriguez Leal,
D. Joaquín Muñoz Bueno.—D. Manuel
María Grande.

CABIZ.—Diputados.—Algeciras, don
Adolfo Patrot; Arcos de la Frontera, don
Pedro José Moreno Rodríguez; Cádiz, pri-
mer distrito, D. José Gonzalez de la Ve-
ga; Cádiz, segundo id., D. Juan Bautista
Topete; Grazalema, D. Antonio de los
Rios y Rosas; Jerez, D. Modesto de Cas-
tro y Solls; Medina-Sidonia, D. Eduardo

Sebelly; Puerto de Santa María, D. Fran-
cisco Barea y Corral; San Fernando, D.
Antonio de Orleans, duque de Mont-
pensier; Sanlúcar, D. Pedro Gutierrez
Agüero.—Senadores.—D. Francisco de
los Rios y Rosas, D. Pedro Lopez Ruiz,
don José Malcampo, don Leon Lopez
Franco.

CANARIAS.—Diputados.—No se cono-
ce todavía el resultado de la elección.—
Senadores.—No se ha verificado aun la
elección.

CASTELLON.—Diputados.—Alhórcer,
señor conde de Canga-Argüelles; Castel-
lon, D. Francisco Gonzalez Cherna;
Lucena, D. Fausto de los Rios y Porti-
lla; Morella, D. José Roy y Salvador;
Nules, D. Joaquín Bañon y Algarra; Se-
gorbe, D. Juan Domingo Ocon; Vinaroz,
D. Francisco Bañon y Algarra.—Senado-
res.—Sr. obispo de Tortosa, señor obispo
de Avila, D. Manuel Echevarría, D. Gabi-
no Tejado.

CIUDAD-REAL.—Diputados.—Alca-
zar, D. Cayo Lopez; Almaden, D. Segis-
mundo Moret y Prendergast; Almagro,
D. Lino Peñuelas; Ciudad-Real, D. Se-
gismundo Moret y Prendergat; Daimiel,
D. Joaquín Ibarrola; Villanueva de los
Infantes, D. Gabriel Rodriguez.—Senado-
res.—D. Saturnino de Vargas Machuca,
señor marqués de Santa Cruz de Mudela,
D. José de la Gándara, D. Antonio del
Roy y Caballero.

CORDOBA.—Diputados.—Cabra, don
Juan Ulloa Valera; Córdoba, D. Enrique
Perez de Guzman, marqués de Santa
Marta; Hinojosa, D. Félix García Gomez;
Lucena, D. Carlos Burell Criado; Montil-
la, D. Angel Torres Gomez; Montoro,
D. Antonio Grijó Lara; Posadas, D. Juan
Garnero Cívico; Pozoblanco, D. Pedro
Muñoz Sepúlveda; Priego, D. Luis Alca-
lá Zamora, D. Rafael Carrillo y Gutierrez,
duque de Hornachuelos y D. Crispulo
García Gomez.

CORUÑA.—Diputados.—Arzúa, D. Be-
nito Sanchez Froire; Betanzos, D. Dani-
el Carballo; Carballo, D. Francisco Ce-
judo; Carral, D. Manuel Batanero; Cor-
cubion, D. Ramon Sanjurjo Pardiñas;
Coruña, D. Cándido Salinas; Ferrol, don
José María Beranger; Muros, D. Santia-
go Moreno; Nova, D. Antonio Romero
Ortiz; Padron, D. Eduardo Gasset y Ar-
time; Puentevedra, D. Domingo Caram-
es; Santa María de Ordenes, D. Joa-
quín Hernandez Rodriguez; Santa Marta
de Ortigueira, D. Gaspar Rodriguez; San-
tiago, D. Luciano Puga.—Senadores.—
D. Tomás Acha, D. Blas García de Que-
sada, D. Fernando Calderon Collantes
y D. José Vicente Rivero.

CUENCA.—Diputados.—Cañete, D. Ma-
nuel Henao Muñoz; Guenca, D. Romualdo
Crespo; Huete, D. Sebastian Fuente Al-
cázar; Motilla, D. Vicente Romero Gi-
ron; San Clemente, D. Manuel Sandoval;
Tarancon, D. Gregorio Alonso.—Senado-
res.—D. Sebastian de la Fuente Alcázar,
D. Leandro Rubio, D. Manuel Sandoval
y D. Francisco Santa Cruz.

GERONA.—Diputados.—Figueras, don
Juan Tutau; Gerona, D. Emilio Sicart;
La Bisbal, D. José María Orensé; Olot,
D. Domingo Miguel; Puigcerdá, D. Juan
Fabra; Santa Coloma, D. Antonio Vi-
ceas; Torroella, D. J. Vidal de Llobatera;
Vilatorrada, D. Luis de Trolles.—Senado-
res.—D. Joaquín Cors, D. Ramon Far-
ras, D. Salvador Negré y D. José Igle-
sias.

GRANADA.—Diputados.—Albuñol,
D. Nicolás María Rivero; Alhama, D. Ri-
cardo Chacon; Baza, D. Manuel María
Hazañas; Granada, primer distrito, don
Miguel Molinero Santa María; Granada,
segundo idem, D. Domingo Sanchez Ya-
go; Guadix, D. Pedro Antonio de Alar-
con; Huéscar, D. Joaquín María Villavi-
encio; Loja, D. Miguel Morayta; Motril,
D. Antonio Mantilla; Orgiva, D. Antonio
Mantilla; Santa Fé, marqués de Sardoal.
—Senadores.—Duque de Abrantes, don
Juan Ramon Lachica, D. Joaquín Palma
Viuessa y D. Joaquín García Britz.

GUADALAJARA.—Diputados.—Bri-
huega, D. Antonio Hernandez y Lopez;
Guadalajara, D. Joaquín Sancho; Molina,
D. Narciso Martínez Izquierdo; Pastrana,
D. Ramon Pasaron y Lastra; Sigüenza,
D. Santos Cardenal.—Senadores.—Don
Diego García, D. Manuel del Vado, don
José Domingo de Udaeta y D. Manuel
Ortiz de Pinedo.

GUIPUZCOA.—Diputados.—Azpeitia,
D. Ignacio Alcibar y Zavala; San Sebas-
tian, D. Fermín Lasala y Collado; To-
losa, D. Benigno Bustiza y Avendaño;
Vergara, D. Manuel Urceta y Murua.—
Senadores.—Sr. obispo de Cuenca, D. An-
tonio Aparisi y Guizarro, conde del Va-
lle y marqués de San Millan.

HUELVA.—Diputados.—Aracena, don
Emilio Castelar; Huelva, D. Joaquín
Garrido, La Palma, D. Rafael Lafite;
Valverde, D. Manuel Lopez Vazquez.—
Senadores.—D. Lorenzo Mitans del Bosch,
D. Luis María Toscano y Montiel, don
J. Solla y D. M. Hidalgo.

HUESCA.—Diputados.—Barbastro, don
Luis Blanc; Bóitana, D. Manuel L. Mon-
casi; Benabarre, D. Manuel L. Moncasi;
Fraga, D. Félix Coll y Moncasi; Huesca,
D. Francisco García Lopez; Jaca, D. Ma-
nuel Gavin; Sariñena, D. Salvador Ba-

yona.—Senadores.—D. Joaquín Jovellar,
D. Antonio Naya, D. Camilo Labrador y
D. Antonio Bastarás.

JAEEN.—Diputados.—Alcalá la Real,
D. Rafael Adán; Andujar, D. Manuel
Perez de Vargas, conde de Agramonte;
Baeza, D. Pedro Manuel Acuna; Caroli-
na, D. Francisco Foraste; Gazorla, don
Francisco Serrano Bedoya; Jaen, don
Francisco Serrano Dominguez; Martos,
D. José Castilla; Ubeda, D. José Gallego
Diaz; Villacarrillo, D. Juan de la Cruz
Martinez.—Senadores.—D. Alonso Valen-
zuela, D. Andrés Fontecillas, D. Lorenzo
Rubio Caparós y D. Manuel Jontoya.

LEON.—Diputados.—Astorga, D. Fausto
Miranda; La Bañeza, D. Juan Fran-
cisco Gomez de Villaboa; La Vecilla, don
Servando Ruiz Gomez; Leon, D. Fran-
cisco Fernandez Blanco; Murias, D. Joa-
quín Alvarez Taladriz; Ponferrada, don
Adriano Curiel y Castro; Sahagun, don
Francisco del Corral; Valencia de don
Juan, D. Ruperto Fernandez de las Cua-
vas; Villafraanca del Bierzo, D. Joaquín
Saavedra Balgoma.—Senadores.—D. Fe-
lipe Fernandez Llamazares, D. Francis-
co Soto Vega, B. Fernando de Castro y
D. Antonio Valdes.

LERIDA.—Diputados.—Balaguer, don
Romualdo Palacio; Borjas, D. Federico
Gomis y Mestre; Cervera, D. Francisco
Gassol y Jové; Lérida, D. Jaime Nuet y
Miguel; Seo de Urgel, D. José Ignacio
Dalmau y de Baquer; Solsona, D. Juan
Civit de Alveda; Sort, D. Juan Vidal
y Carli; Tremp, D. Joaquín María de
Sullá.—Senadores.—No ha podido verifi-
carse la elección por no haberse reunido
número suficiente de compromisarios.

LOGROÑO.—Diputados.—Arnedo, don
Salustiano Olózaga; Logroño, D. Fran-
cisco Barrenechea; Santo Domingo, don
Justo Tomás Delgado; Torrecilla, D. Ma-
nuel Martínez Perez.—Senadores.—Duque
de la Victoria, D. Juan Domingo Santa
Cruz, D. Ricardo Tejada y D. Salustiano
de Olózaga.

LUGO.—Diputados.—Becerreá, D. Ma-
nuel Becerra; Chantada, D. Agustín Ma-
ría Saco; Fonsagrada, D. Augusto Ulloa;
Lugo, Conde de Maceda; Mondoñedo,
D. Cándido Martínez; Monforte, D. Ma-
nuel Rodriguez de Castro; Quiroga, don
Manuel Quiroga Vazquez; Rivadeo, don
Constantino Ardanaz; Sarria, D. Ramon
Somoza Saavedra; Villalba, Conde de
Pallares; Vivero, D. Virgilio Galvez Ca-
ñero.—Senadores.—D. Jacobo Ulloa, don
Manuel Sanchez Guardamino, D. Valen-
tín Vazquez Curiel y D. José Casal.

MADRID.—Diputados.—Alcalá de He-
nares, D. Victor Zurita; Audiencia, don
Santiago de Angulo; Centro, D. Manuel
Ruiz Zorrilla; Chinchón, D. Vicente Ro-
driguez; Congreso, D. Cristino Martos;
Getafe, D. Manuel de Llano y Pési; Hos-
picio, D. Práxedes Mateo Sagasta; Hos-
pital, D. Baltasar Mata; Latina, D. Cán-
dido Pieltain; Navalcarnero, D. Juan Mo-
reno Benitez; Palacio, D. Eugenio Mon-
tero Rios; Torrelaguna, D. José María
Fernandez de la Hoz.—Senadores.—Du-
que de la Victoria, marqués de Perales,
D. Ramon María Calatrava y D. Laure-
no Figuerola.

MALAGA.—Diputados.—Antequera,
D. Francisco Romero Robledo; Archi-
dona, D. José Lafuente Casamayor; Cam-
pillo, D. José Alarcón y Lujan; Coín,
D. José Lopez Dominguez; Gacina, don
Antonio de los Rios y Rosas; Málaga,
primer distrito, D. Jorge Loring; Má-
laga, segundo id., D. Severiano Arias;
Málaga tercero id., D. Eduardo Palanca;
Ronda, D. Antonio de los Rios y Rosas;
Torrox, D. Vicente Robledo Choca; Ve-
lez-Málaga, D. Federico Macías Acosta.
—Senadores.—D. Pedro Nolasco Auriolas,
D. Martín Larios, D. Manuel Gutiérrez
de la Goucha, marqués del Duero y don
Casimiro Hurrez.

MURCIA.—Diputados.—Cartagena, pri-
mer distrito, D. Manuel Lapizburu; Car-
tagena, segundo idem, D. José Profano
y Dodero; Cieza, D. Antonio Cánovas del
Castillo; Lorca, D. Juan Bautista Sastre
y Gonzalez; Mula, D. Mariano de Zabal-
buru y Basabe; Murcia, primer distrito,
D. Enrique Fuster; Murcia, segundo id.,
D. Francisco Melgarejo; Murcia, tercero
id., D. Juan Contreras; Totana, D. José
María Ródenas; Yecla, D. Antonio Cán-
ovas del Castillo.—Senadores.—D. Ramon
Novillas, marqués de Corvera, D. To-
mas Valarino, y D. Alfonso Chico de
Guzman.

NAVARRA.—Diputados.—Aiz, don
Luis Echeverría; Baztan, D. Gregorio
Zabalza; Estella, D. Joaquín María Mu-
quiz; Olza, D. Cruz Ochoa; Pamplona,
D. Cesáreo Sanz y Lopez; Talalla, D. De-
metrio Iribas; Tudela, D. Eduardo Alon-
so Colmenares.—Senadores.—D. Luis
Ibarra, D. Nazario Carrizuri, D. Cayo
Escudero Marichalar y D. José de la Gán-
dara.

ORENSE.—Diputados.—Bande, D. Cas-
tro García; Carballino, D. Tomás María
Mosquera; Celanova, D. Ignacio Rojo
Arias; Gijón, D. Nicolás Soto; Orense,
D. Fernando Felipe Fernandez; Riva-
davia, D. Adolfo Merelles; Trives, don
Nicanor Alvarado; Valdeorras, D. Julian
Pellón y Rodriguez; Verín, D. Mariano
de Amoreira.—Senadores.—D. Domingo
A. Merelles, D. Tomás Mosquera, D. Ba-

nito Dieguez Amocero, y D. Manuel Fer-
nandez Poyan.

OVIEDO.—Diputados.—Avelés, D. Es-
tanislao Suárez Inclán; Belmonte, don
Eulogio Díaz Miranda; Cangas de Tineo,
D. Francisco Queipo Llano; Gijón, don
Plácido Jove y Novia; Indieto, D. Ra-
fael María Labra; Luarca, D. Lorenzo
Santa Cruz Muxica; Laviana, D. Guillor-
mo Estrada; Lena, D. José Bernaldo de
Quirós; Llanes, D. Francisco Mendoza
Cortina; Pravia, D. Candido Nocedal;
Oviedo, D. José Gonzalez Alegre; Tineo,
D. Alejandro M. de Luarca; Vega de
Rivadeo, D. Luis Ancoja; Villavieiosa,
D. Domingo Diaz Caneja.—Senadores.—
D. Juan Alvarez de Lorenzana, D. Anto-
nio Mendez Vigo, marqués de Barzana-
llana y baron de Covadonga.

PALENCIA.—Diputados.—Astudillo,
D. Eugenio García Ruiz; Carrion, D. Vi-
cente Nuñez de Velasco; Cervera, D. Ma-
nuel Barrio Mier; Palencia, D. Manuel
Ruiz Zorrilla; Saldaña, D. Agustín Es-
tábal Collantes.—Senadores.—D. Eulogio
Eraso, D. Manuel Martínez Durango, don
Mariano Osorio Orensé, y D. Fernando
Serrano.

PONTEVEDRA.—Diputados.—Caldas,
D. Pedro Mateo Sagasta; Cambados, don
Eduardo Gasset y Artine; Cañiza, D. Jo-
sé Bidaizen; Lalin, D. Eugenio Mon-
tero Rios; Pontevedra, marqués de la Ve-
ga de Armijo; Puenteareas, D. Saturni-
no Alvarez Bugallal; Puente Caldelas,
D. Luis Rodriguez Soane; Redondea,
D. Juan Manuel Pereira Taberós, D. Jo-
sé Montero Rios; Tuy, D. Severino Ma-
rtínez Bárcia; Vigo, D. Miguel Vidal Lo-
pez.—Senadores.—D. Manuel Calmeiro,
D. Manuel Gomez Gonzalez, D. José Be-
nito Amado y D. Juan Manuel Pereira.

SALAMANCA.—Diputados.—Béjar,
D. Aniano Gomez; Ciudad-Rodrigo, don
Antonio Terrojo; Ledesma, D. Valeriano
Casanueva; Penarranda, D. Manuel Avila
Ruano; Salamanca, D. Julian Sanchez
Ruano; Sequeros, D. Juan Sanchez del
Campo; Vilgudino, D. Cristóbal Martín
Herrera.—Senadores.—D. Santiago Diego
Madrazo, D. Nicolás Rodriguez, D. Cle-
mante Sanchez Arjona y marqués de Vi-
la-Alcazar.

SANTANDER.—Diputados.—Cabañer-
niga, D. José María Pereda; Laredo, don
Máximo Viera; Santander, D. Pruden-
cio Sanudo; Torrelavega, D. Felipe Ruiz
Huidobro; Villacarriedo, D. Marcos Oria
y Ruiz.—Senadores.—D. Benito Otero,
D. Angel Fernandez de los Rios, D. Ra-
mon Dóriga y marqués de Manzanedo.

SEGOVIA.—Diputados.—Caellar, don
Salvador Saulete; Riaza, D. Isidoro Go-
mez Aróstegui; Santa María de Nieva,
D. Bonifacio de Blas; Segovia, D. Leo-
poldo Maldonado y Carvajal.—Senadores.—
D. Teodoro Montejo, D. Valentin Gil
Virseda, D. Francisco de P. Montemar y
D. Tomás Cervino.

SEVILLA.—Diputados.—Carmona, don
Eduardo Bermúdez; Cazalla de la Sierra,
D. Manuel Pastor y Landero; Ecija, don
Nicolás María Rivero; Estepa, D. Anto-
nio Ramos Calderón; Marchena, D. Fran-
cisco de P. Candau; Morón, D. Francisco
de P. Candau; Sanlúcar la Mayor, D. To-
mas de la Calzada; Sevilla, La Magdale-
na, D. Francisco Diaz Quintana; Sevilla,
San Vicente, D. Fernando Garrido; Se-
villa, San Roman, D. Federico Rubio;
Sevilla, San Salvador, D. José Guisasaola;
Utrera, D. José Fontani.—Senadores.—
D. Fernando Calderon Collantes, D. An-
tonio Mendez Vigo, D. Juan Hidalgo Ca-
ballero y D. Manuel Carrasco Labadía.

SORIA.—Diputados.—Almazán, D. Be-
nito Sanz; Agreda, D. Basilio de la Orden
y Onte; Burgo de Osma, D. Manuel Ruiz
Zorrilla; Soria, D. Ramon Benito Aceña.
—Senadores.—D. Pedro Gomez de la Ser-
na, D. Fernando Fernandez de Córdoba,
D. Manuel de la Rigada y Leal, y D. Vi-
cente Fuenmayor.

TARRAGONA.—Diputados.—Falset,
D. Estanislao Figueras; Gandesa, D. Ma-
tías de Val y Llavert; Reus, D. Buen-
ventura Abarzua; Roquetes, D. Joaquín
Piñol; Tarragona, D. Francisco Rispa, y
Ferriñá; Tortosa, D. Manuel Bes-Hed-
ger; Valls, D. Federico Gomis y Mestre;
Vendrell, D. Narciso María Castellón.
—Senadores.—D. Pedro Bobé y Mouseny,
D. José María Molins, marqués de la Ro-
ca, y Obispo de Seo de Urgel.

TERUEL.—Diputados.—Albarracín,
D. Francisco Santa Cruz; Alcañiz, don
Julian Otal; Montañana, D. Mariano Mu-
ñoz Mora; D. Salvador Lopez Guizarro;
Teruel, D. Victor Pruneda; Valderro-
bres, D. Ramon Nocedal.—Senadores.—
Conde de Iranzo, D. José Igual y Cano,
D. Manuel Cascajares, y D. Francisco de
Pedro.

TOLEDO.—Diputados.—Illescas, don
Vicente Morales Diaz; Lillo, D. Venancio
Gonzalez; Orgaz, D. Enrique Martos;
Puente del Arzobispo, D. Angel Mansi-
Quintana, D. Cristino Martos; Talavera,
D. Rafael Tejada; Toledo, D. Pio Gallons;
Torrijos, D. Tomás Velez.—Senadores.—
D. Gonzalo de Yllano, D. Pedro Nolasco
Mansi, D. Rodrigo Gonzalez Alegre, y
D. Mariano Villanueva.

VALENCIA.—Diputados.—Alfara,
D. Eulogio Serrano y Perez de Lema;
Alcira, D. José Dolz Presencia; Elneta,
D. Gil Roger y Daval; Chiva, D. Pa-

Fandos; Enguera, D. Line Alberto Reig; Gandia, D. Juan Francisco Gamacho; Jativa, D. Trinitario Ruiz Capdepon; Liria, D. Diego Musoles de Arremendia; Requena, D. Vicente Bru Martinez; Sagunto, D. José Ros y Escoto; Sueca, D. José Peris y Valero; Torrente, D. José Soriano Plasent; Valencia, primero de la capital, D. José Criotobal Sorni; Valencia, segundo de id., D. Emilio Castellar; Valencia, tercero de id., D. José María Oreñse.—Senadores.—Duque de Fernán Núñez, D. Manuel Benedito, D. Cristóbal Pascual y Goñis, D. Manuel Pascual y Silvestre.

Valladolid.—Diputados.—La Nava, don Juan Muñoz Vargas; Medina del Campo, D. Gaspar Núñez de Arce; Medina de Rioseco, D. Sabino Herrero; Poñafel, don Serman Gamazo; Valladolid, D. José Moro Lopez; Villalón, D. Toribio Valbuena.—Senadores.—D. Juan Antonio Seoane, D. Millán Alonso, D. Miguel Ferrero, D. Atanasio Perez Cantalapiedra.

VIZCAYA.—Diputados.—Bilbao, don Alejo Novia Salcedo; Durango, D. José úis de Antuñano; Guernica, D. Antonio Juan de Vildósola; Valmaseda, D. Cándido Nocedal.—Senadores.—Marqués de Valdespino, D. José Nicolo Urquiza, Señor obispo de Jaen, D. Juan José Archaga.

ZAMORA.—Diputados.—Alcañices, señor marqués de Santa Cruz de Aguirre; Benavente, D. Felipe Bobillo Junquera; Puebla de Sanabria, D. Antonio Jesus Santiago; Toro, D. Luis Gonzalez Zorrilla; Villalpando, D. Ricardo Muñoz; Zamora, D. Hdefonso Merchan.—Senadores.—D. Rafael Diaz Jubitero, D. Miguel Requejo, D. Eduardo Gutierrez, D. José María Varona.

ZARAGOZA.—Diputados.—Almudia, D. Juan Zabala; Belchite, D. Miguel Siles; Borja, D. Juan S. Hernández; Calatayud, D. José Pérez Garçitorenza; Caspe, D. Manuel Rozas; Daroca, D. Valentín Gomez; Egea, D. Celestino Miguel; Tarazona, D. Emilio Navarro y Dehoteo; Zaragoza (Pilar), D. Juan Pablo Soler; Zaragoza (San Pablo), D. Emilio Castellar.—Senadores.—D. Ramon Barcos de Marella, D. Juan Bruil, don Manuel Lasala, D. Luis Franco Lopez.

El cónsul de España en Liverpool, con fecha 3 del actual, ha participado al ministerio de Estado, que el método de tratamiento para combatir la viruela en aquel punto es la vacunación forzosa de los niños, la revacunación de los adultos y la vacuna general de la población, sin esceptar sexo ni edad. Que la adopción de este método se debe a las autoridades de dicho país y a la experiencia. Que se ha observado que la viruela no ataca a los individuos del ejército y la marina, vacunados cuidadosamente por los facultativos de las respectivas armas al engancharse, ni a los empleados en los hospitales de viruelas que toman las mismas precauciones, ni tampoco a los que se revacunan. Que a este remedio principal y eficazísimo se añaden otros higiénicos que tienden poderosamente a limitar el contagio, como son el aislamiento de los atacados, la prohibición de recibirlos en los coches de plaza, y la desinfección de sus ropas, camas, habitaciones, etc. Y que gracias a tales medios curativos y preservativos, esta enfermedad ha perdido su potencia maligna, desapareciendo en la población el temor que en un principio inspiraba la epidemia.

A las seis de la mañana de ayer señalaba el termómetro 23 grados, habiéndose elevado a las tres de la tarde a 15 y descendido a las nueve de la noche a 7.6.

Ayer llovió en Avila, Badajoz, Córdoba, Cuenca, Guadalupe, Jaén y Sevilla.

En el mercado de granos de esta capital se vendió ayer la fanega de trigo de 15 a 16.50 pesetas, y la de cebada de 6.75 a 7.50.

Hoy recibimos los siguientes TELEGRAMAS: Burdeos, 23 (2 y 25 tarde). París, 21.—Ninguna municipalidad obedece órdenes del comité para las elecciones.

Dese que varios diputados han venido a París para reclamar que se ponga en libertad al general Chanzy, pero que no han podido conseguirlo.

Los prusianos acampados en las cercanías de París manifiestan las intenciones mas hostiles. Anuncian terminantemente que volverán a entrar en París si continúa en poder de los sublevados.

Hay grande agitación en el barrio de las alturas de Montmartre con motivo del asesinato de los generales Clement Thomas y Lecomte.

Se ha hecho una sumaria de la cual resulta que de los 34 ejecutores habia 8 soldados de línea, 10 cazadores, 5 zúavos, cinco móviles de París y 1 franco-tirador.

El «Temps» anuncia que unos guardias nacionales armados han hecho cesar el trabajo en un gran taller de construcción y en una fábrica de azúcar.

Los obreros han dejado el trabajo pesar suyo.

las cuales se encuentran los insurrectos, que han declarado que si se les ataca fusilarán al general Chanzy. París, 22.

El «Journal officiel» del comité dice que éste no ha podido establecer un acuerdo completo con los alcaldes y se ve en la precisión de hacer las elecciones sin su concurso. A causa de esto las elecciones se verificarán el jueves 23 bajo la dirección de una comisión electoral nombrada por el comité central.

El coronel Voligranne ha sido nombrado comandante del palacio de las Tullerías.

El mismo «Diario oficial» publica, bajo el título de «Advertencia», un suelto declarando que la protesta de los periódicos del 21 es una provocación a la desobediencia abierta a los decretos del gobierno del Hotel de Ville y un verdadero atentado a la soberanía del pueblo de París.

Añade que el comité quiere respetar la libertad de la prensa, pero que quiere también hacer respetar las decisiones de los representantes del pueblo de París y no permitir que se les ataque impunemente mas tiempo, escitando a la desobediencia a los acuerdos del comité.

Concluye diciendo que una represión severa será la consecuencia de tales atentados, si continúan verificándose.

Burdeos, 23 (3 45 tarde). Versalles, 22 (por la noche).— Sesión de la Asamblea nacional.—El señor Picard presenta un proyecto para las elecciones municipales de París.

El Sr. Favre comunica un despacho de la cancillería prusiana quejándose de las dificultades que han creado los sucesos de París a la ejecución de los preliminares de paz.

En este documento amenaza tratar a París como enemigo, lo cual daría por resultado que los fuertes ocupados por los prusianos romperían el fuego contra la ciudad.

El Sr. Favre da cuenta de la contestación que ha dado al ministro alemán. En ella dice que el gobierno ha querido evitar la efusión de sangre.

Paris, 22 (noche). Los ciudadanos inermes que componían la manifestación de los amigos del orden, al pasar por la plaza de Vendome fueron recibidos a tiros por los guardias nacionales resultando muchos muertos y heridos.

Un batallón del comité revolucionario intentó repetidas veces ocupar el segundo distrito, pero fué rechazado constantemente por el undécimo batallón, que cruzó sus bayonetas.

El duodécimo batallón del primer distrito tomó las armas para defender su barrio.

Los diputados de París y los alcaldes protestan unánimemente contra las elecciones dispuestas por el comité.

El «Diario oficial» pequeño de París contiene el nombramiento del señor Lullier de jefe de los guardias nacionales de París.—Fabra.

El Eco de España dice que al duque de Montpensier se le procesa en una misma causa con el conde de Ghesto y por un solo fiscal que supone sea el mayor de plaza de Barcelona.

El 17, a los doce días de hallarse el señor conde detenido en Madrid, dice aquel colega, pasó el fiscal militar a recibirle indagatoria, y es la primera declaración que se le recibe después de mas de un mes de estar privado de libertad sin un motivo, sin ratificación ni unismo ni ninguna otra garantía observada de las que la Constitución testualmente previene. Las preguntas que se le hicieron fueron estas:

1.ª Si tenía algún motivo que alegar para negarse a prestar el juramento prestando en favor de D. Amadeo.

La Iberia dice que las señoras italianas que han acompañado a la reina de Italia, regresarán en breve a su patria.

La Iberia aconseja al gobierno que reprima todo escándalo que tenga por objeto el que alguien se sobreponga al derecho de todos.

«Nada de contemplaciones, dice la Iberia, al que atente a la libertad, a la ley o a la Constitución, sea quien sea, duro, muy duro con él, así la paz no será turbada por nadie.»

Un diario ministerial, dice, que las oposiciones tendrán en el Congreso unos cien diputados y en el Senado unos 40.

SEGUNDA EDICION. Esta tarde recibimos los siguientes despachos telegráficos: Londres, 23.

Ayer, en la Asamblea nacional de Versalles el Sr. Julio Favre leyó una carta del conde de Bismark, en la cual dice que el aspecto que presentan las cosas en el interior de París ofrece poca ó ninguna esperanza de que los compromisos contraídos con Prusia se cumplan.

Añade que si la revolución no es inmediatamente reprimida, París será bombardeado.

El Sr. Favre añadió que en la respuesta dada al ministro prusiano, le indicó que si París no se someta, se concertaría con los prusianos para subyugar la insurrección.

Esta noticia ha producido gran sensación y sorpresa en la cámara. Los guardias nacionales rebeldes de París hicieron fuego sobre una multitud de personas inermes matando a 20 e hiriendo a muchas otras.

A pesar de la amenaza de supresión los periódicos de París reprueban enérgicamente la insurrección. Los cadáveres de los generales Lecomte y Thomas, fusilados por los rebeldes, que habían sido enterrados, fueron exhumados y arrojados a un foso.

El general Chanzy ha sido puesto en libertad. Los insurrectos han hecho una requisita de un millón de francos al Banco de Francia.

Burdeos, 23 (11 y 30 noche). Un despacho oficial de Versalles fechado hoy, dice que la situación se sostiene como se ha descrito en los días anteriores.

Todos los partidos de Francia están unidos alrededor de la Asamblea y del gobierno. Ayer la Asamblea celebró una sesión secreta, en la cual se resolvió en principio pedir guardias nacionales encargados de concurrir a la defensa de la representación nacional. Los departamentos deben prepararse a ello.

El despacho aludiendo a las tropelías cometidas por los insurrectos, disparando sobre gente inermes, dice que el partido del orden ha tomado las armas en París, ocupando los principales barrios, y que los rebeldes han sido contenidos.

En Lyon los anarquistas han proclamado el municipio (commune); pero el resto de Francia no ha contestado a sus manifestaciones. El ejército se está reforzando mas y mas.

El despacho oficial mencionado encomia el proceder del regimiento número 43 que atravesó a París conservando sus armas. Los oficiales y soldados han sido justamente recompensados.

Londres, 23 (5 y 20 tarde). Según las últimas noticias de París, los alcaldes y los diputados por aquella capital han dirigido una proclama al pueblo para que termine la discordia y se respeten las leyes.

quiere estos asuntos, por las fabulosas ganancias que encierran, han sido objeto ya de una proposición de ley tomada en consideración por las Cortes Constituyentes.

El juez de primera instancia de Bivardavia, D. Juan Rodriguez, ha sido trasladado en igual cargo a la Cabaña.

D. Valentín Taboada, promotor fiscal de Yocin, ha sido trasladado en el mismo destino a Navarrosa.

En Lyon se decía el 19 que Menotti Garibaldi y otros garibaldinos se hallaban en Jout martre al frente de los insurrectos.

Un gran número de alsacianos y lo-reñeses se dirigen ya hacia la Argelia, donde varias compañías se ofrecen con cesiones de terreno y de trabajo.

La elección de senadores en la provincia de Burgos se ha suspendido, según el Imparcial, de una manera lamentable.

He aquí cómo nuestro colega refiere el hecho: «Constituida ya la mesa y aprobadas las actas de los compromisarios, reunióse ayer la junta provincial para hacer la votación, y aún no había terminado, cuando sonaron en la sala de sesiones algunos tiros al aire a los que siguió confusa gritería y voces de viva Carlos VIII viva la libertad!»

Tres de los secretarios de la mesa, conocidos por sus ideas liberales, se levantaron y dirigidos a un extremo de la sala, sacaron los revolvers, y amenazando con vender cara su vida si se les atacaba de cualquier manera.

La entereza de estas tres personas logró calmar el tumulto, no sin que las urnas rodaran por el suelo y se rasgaran las papeletas que ya había dentro.

Pero acto continuo los compromisarios dejaron desierto el salon, saliendo algunos de ellos para sus respectivos pueblos.

El tumulto causado dentro trascendió a fuera y pocos momentos después la población era presa de la mayor agitación, tocando la milicia a generala y saliendo las tropas y guardia civil de sus cuarteles.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias. Hoy se ha fijado en los sitios de costumbre un bando del alcalde primero, disponiendo:

1.ª Se prohíbe atravesar a pié ó a caballo por los terrenos sembrados, entrar a cavar en ellos, introducir ganado ó cualquier otra clase de animales en las tierras cultivadas ó preparadas para recibir la semilla.

2.ª Los dueños de reses vacunas, lanares y de caballerías quedarán que aquellas no anden sin cenorro y éstas sin bozal.

3.ª Los perros dedicados a la custodia de las posesiones rurales, permanecerán encerrados de sol a sol, y los que se dediquen al resguardo de huertas, jardines y ganados no podrán estar durante el día sin bozal.

El que se viere acometido por ellos, quedará autorizado para herirlos ó matarlos, si de otra modo no pudiera e intentarlos ó defenderse de sus ataques.

4.ª Desde el día de la fecha hasta el último de setiembre próximo queda prohibida la elevación de globos por medio de procedimientos que no reúnan las condiciones necesarias para garantizar a juicio de la persona designada por la autoridad para reconocerlos, su incombustibilidad, y para evitar los incendios.

que se tome, cualquiera que sea el número de los concurrentes. La sesión se levantó a las once y media.

TERCERA EDICION. El Debate aconseja que la orden para que los carruajes marchen en fila por el paseo de la Castellana se modifique, dejando a la discreción de los dependientes de la autoridad el que puedan ir ó no enfilados según la concurrencia.

Como, según se nos aseguró ayer, tal orden no existe, es claro que todo lo que sobre este se ha dicho ha debido partir de alguna mala inteligencia de los encargados de vigilar aquel paseo.

Los Sres. Calderon Collantes (D. Fernando) y Pereira han sido elegidos también senadores por dos provincias.

Hoy se decía que los Sres. Mosquera y Fuente Alcazar, electos diputados y senadores a la vez, optarán por este último cargo.

D. Benito Gorostegui, promotor fiscal de Tolosa, ha sido promovido a igual cargo en San Sebastian.

Ha sido nombrado para una dignidad de la catedral de la Habana, D. José Paratoleon de la Puerta, beneficiado que era de la de Jaen.

Por la dirección general del Registro civil y de la propiedad y del Notariado se ha resuelto que pueden inscribirse en el registro civil los nacimientos ocurridos antes de 1.º de enero de 1871, si los interesados lo solicitan, previa instrucción del expediente a que se refiere la disposición sesta de la circular de 1.º de corriente.

Los senadores electo por dos provincias son: el general Gándara, obispo de Avila, Mendoz Vigo, Amado, D. José Benito y duque de la Victoria; y han sido a la vez electos diputados y senadores los Sres. Mosquera, Malcampo y Fuente Alcazar. Algun otro aparece dudoso como diputado.

El mes próximo se inaugurará la nueva casa de socorro de la costanilla de los Damparados que es un magnífico local con dos entradas y excelentes condiciones. En el mismo local y con la debida separación se está acordando todas las dependencias municipales del distrito del Congreso, como escuela, alcaldía, prevención, etc., con lo cual el Sr. Galdo habrá conseguido economizar a ayuntamiento cerca de 5000 duros que se pagan de alquiler para esos diversos servicios, y habrá realizado una importante mejora hecha tiempo reclamada para todos los distritos.

El Jockey Club de Jerez ha decidido que las carreras de primavera tengan lugar en los días 10 y 11 de abril. Se espera una gran concurrencia, pues las de Sevilla no se verifican hasta los días 21 y 22.

Anoche salió de esta capital para Cádiz, donde se embarcará para la Habana con destino a Méjico, el obispo D. Juan Bautista Orinache.

El Sr. Taboada, juez de primera instancia de Cádiz, ha sido trasladado en igual cargo a Sevilla.

Se cree que en el consejo de mañana se tratará de la persona que ha de relevar al general Zavala en palacio.

Se ha confirmado oficialmente la pérdida del vapor mercante Colon cerca de Marsella con la muerte de seis pasajeros, incluso el maquinista. Ayer se recibió parte del cónsul español en Marsella.

El cardenal arzobispo de Sevilla ha ofrecido que en el presente año tendrán efecto las funciones de semana Santa en aquella capital, con la mas grandiosa solemnidad, contribuyendo a este fin la procesión del Santo Entierro, cuya estación solo se realiza cada diez ó doce años. Con este motivo, la concurrencia de forasteros ha de ser inmensa.

Las elecciones de senadores en Liria se han aplazado por diez días por no haberse reunido en la capital el día marcado, para dicho acto, la mayoría de los compromisarios.

nia de Ciencias exactas, físicas y naturales, para la recepción del académico numerario D. Pedro Alcántara de la Llave, quien leerá su discurso de entrada, contestándole a nombre del cuerpo D. Carlos Ibañez.

De mañana a pasado quedarán acordados los nombramientos de varios gobernadores de provincia.

Las lluvias han sido hoy generales en todo el Mediodía de España. Por la línea del Norte ha nevado en varios puntos.

Un periódico indico al general Pieltain para jefe militar de palacio. Este fué el candidato primero en que pensó el general Prim.

En el consejo de esta tarde, es probable que empiece la discusión del discurso de la Corona.

Por el juez de Bilbao se cita a D. Gerardo Manso y Quevedo para responder en causa que se le sigue por rebelión carlista.

Por igual motivo cita el juez de Durango a José de Badiola, Francisco Castro, José Javier Mendivil, Miguel de Inuñega y Gregorio Iraola.

La conferencia del domingo próximo en el Ateneo de Señoras, estará a cargo del Excmo. Sr. D. Manuel María de Galdó, D. Manuel Rivera Delgado y algunos otros.

Las Provincias, periódico de Valencia, dice que el Sr. Rodrigo, antiguo capellán de honor de Doña Isabel, ha sido nombrado cura de palacio. Según nuestras noticias no se ha hecho tal nombramiento.

Hoy ha caído una fuerte nevada en el Escorial, por cuya causa se han interrumpido las líneas telegráficas en varios puntos del Norte.

El Sr. Galdó, en su conferencia dada anoche en el Ateneo, al ocuparse de la vejetación del Egipto, manifestó que las célebres plantas ninfeas, tan célebres en los antiguos tiempos, y al parecer tan abundantes, el papiro y el lotus apenas existen ya. Del primero no ha podido ver planta alguna, y solo le muy pocas del otro. Aparte de la gran fecundidad del suelo en trigo y en sorgo, principal alimento de los braceros, en punto a árboles, los que forman la parte principal de la región arbórea es el sicómora, la higuera y la palma de dátiles. La caña de azúcar y el algodón floje que se van extendiendo prodigiosamente y creando dos nuevas y poderosas industrias, merced a los esfuerzos del virey.

El proyecto de discurso de la Corona no estará redactado hasta el domingo, en cuyo día se leerá en consejo de ministros para aprobarlo o rectificarlo.

Se dice que la oposición del Senado será más considerable de lo que se había creído.

El brigadier Morolo ha tomado posesión de la secretaría de la inspección general de Carabineros.

No se ha confirmado la consumación del lance desgraciado de que ayer se habló y aun hay esperanzas de amistoso arreglo.

Ayer ha llegado a Madrid el señor D. Severo Catalina, quien alejado de la política piensa dedicarse exclusivamente a trabajos literarios. En la actualidad se ocupa de un libro de recuerdos de Roma en sus relaciones con España.

Estamos autorizados para declarar que el señor ministro de Marina no ha tenido necesidad alguna de ponerse de acuerdo con el vicepresidente del almirantazgo sobre los capitanes de navío que deben ocupar las vacantes primeras que ocurrirán de contralmirantes, porque no existiendo hoy semejantes vacantes, sería cuando menos prematuro tal acuerdo, y porque en todo caso la ley determina de una manera clara y explícita las condiciones necesarias para el ascenso.

El guardia núm. 373 condujo ayer tarde a la casa de socorro de la calle de Capellanes un niño de unos seis años que se hallaba perdido en la puerta de San Vicente.

Hoy se ha quedado en cama el señor ministro de la Gobernación por hallarse ligeramente indispuesto.

En el consejo de mañana probablemente se leerá al rey el proyecto de mensaje a las Cortes.

La cuestión del general Zabala sigue sin arreglarse.

Mañana probablemente llegará a Madrid el gobernador de Badajoz, señor M. rea.

Hoy han almorzado con el Sr. Ruiz Zorrilla los generales Pieltain, Alaminos y otros varios amigos.

Vuelve a hablarse de la promoción del general Córdova al puesto de capitán general.

Se asegura que el general Contreras marchará a las Baleares si bien regresará tan luego como se abran las Cortes, por ser diputado y no hallarse incapacitado para ocupar su asiento. El gobier-

no, según se nos asegura, no negará los pasaportes para venir a las cámaras a los que se encuentran en igual caso.

Parece que los diputados carlistas han acordado no asistir a la sesión regia de apertura de las Cortes.

Mañana sábado, si el tiempo no lo impide, se ejecutará en la plaza de Toros la última corrida de novillos de la temporada, en la cual se repite la moci-ganga que tanto gustó en la anterior, sacada de varias escenas de la zarzuela Pepe-Hillo.

La Esperanza publicó anoche una lista de empréstitos que dice contratados por el ministro de Hacienda. La Esperanza está equivocada. Ni son empréstitos, sino operaciones de deuda flotante, ni son las que enumera, por que son algunas más, solamente que alguna de ellas tan importante como de 35 millones que enumera está ya terminada y satisfecha, como estarán las demás al llegar los plazos correspondientes.

Ayer se supo por telegrama la llegada a la Habana del contra-almirante señor Chúcaro, nombrado comandante general de aquel apostadero, en reemplazo del Sr. Malcampo, que debe llegar de un día a otro con la fragata Navas de Tolosa.

Dícese que tan luego como se constituya el nuevo Congreso, se presentará una proposición de la mayoría pidiendo que la Cámara se ocupe de la cuestión de hacienda, con exclusión de toda otra discusión política. Al discutirse las actas será donde únicamente se permitirá hablar de política.

Han salido del puerto de Alicante la fragata italiana Principe Humberto y la española Atmaza. Quedan todavía ancladas las fragatas Arapiles y Villa de Madrid y dos vapores de guerra, uno español y otro italiano.

En el sorteo de la lotería nacional celebrado hoy, ha tocado el premio mayor de 80000 pesetas en la afortunada administración de loterías de las Cuatro Calles, en el número 18363, además de muchos pequeños.

Hoy han celebrado una junta con el Sr. Moret, los Sres. Rivero, Salaverría, Manzanedo y otros presidentes de compañías de ferro-carriles. El objeto de esta reunión ha sido manifestar que, aceptando conformes con los deseos del señor ministro el decreto sobre franquicias, desean que se les haga la compensación o en metálico o por medio de la reforma arancelaria, en sentido beneficioso a las empresas de ferro-carriles y a la industria; y piden también que en

tanto que se llega a esa solicitada reforma, no se apure ni se apremie a las empresas.

Tenemos algún fundamento para creer que el señor ministro no acepta la compensación en metálico.

Además del lance desagradable de que hablamos en otro lugar y acerca del cual hay probabilidades de pacífico arreglo, se habla de otros dos ó tres, pero sin fundamento bastante, y solo uno dicen que ha tenido base para el rumor público.

El lunes a la una se reunirá la junta consultiva de moneda en la dirección del Tesoro.

El discurso que leerá mañana el señor Silvela en el acto de su recepción en la academia, trata de la influencia de los escritores de la escuela clásica del siglo pasado en el idioma y en el teatro.

La junta de artesanos de Valencia ha acordado dirigir un oficio de gracias al duque de Montpensier, por el donativo de 8000 reales que le hizo.

Un despacho telegráfico oficial de Versailles parece que asegura que la situación de Francia no es desesperada y hay probabilidades de vencer pronto y fácilmente a la demagogia.

En la noche de ayer y bajo la presidencia del señor ministro de Hacienda, se reunió la comisión en pleno de valoraciones para el arancel de aduanas de aduanas y estadística comercial, habiéndose aprobado por la misma las tablas de valores, formadas por la dirección general de la espresada renta, en vista de los acuerdos de la seccion central, las cuales aparecerán muy en breve en la Gaceta.

La ley fija a los diputados 30 dias para presentar sus actas. A los senadores no les marca plazo alguno, y pueden presentarlas cuando les convenga. Los senadores deben traer la fé de bautismo y la documentación que justifique su capacidad y categoría.

El Sr. Rojo Arias, gobernador civil de Madrid, ha tomado cuantas precauciones ha creído convenientes para evitar que en el paseo de la Castellana ocurra algun lance desagradable, como se había temido de estos últimos dias.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8 1/2.—F. 100 de abono.—T. 1.º par.—Marina. ESPAÑOL.—A las 4 1/2.—F. 31 de abono de tarde.—T. 1.º impar.—D. Ramon y el Sr. Ramon.—Baile.—Very-well. A las 8 1/2.—F. 170 de abono.—T. 2.º par.—Sendas opuestas.—Baile.—Herir por los mismos ojos.

ZARZUELA.—A las 1.—El molinero de Subiza. A las 3 1/2.—F. 20 de abono.—T. 2.º.—Los holgazanes.

BUFOS ARDERIUS.—A las 4 1/2.—F. 37 de abono de tarde.—T. 1.º impar.—El tulipán de los mares.

A las 8 1/2.—F. 196 de abono.—16 de la séptima serie.—T. 1.º par.—La gran duquesa de Gerolstein.

VARIETADES.—A las 4 1/2.—El terremoto de la Martinica.

A las 8.—La libertad de enseñanza.—No seas el alcalde.—Haciendo la oposición.—Los ardidés de la niña.—El juez invisible.

MARTIN.—(Santa Brígida, 3.)—A las 4 1/2.—El corazón de un bandido.—Treinta dias después.—El sutil tramposo.

A las 8 1/2.—Las dos hermanas.—La fuerza de la razón.—Buscando primos.—De doce a una.

RECRO.—A las 8.—Anselmo ó la penitencia.—Baile.—Una suera como hay mil.

A las 7 1/2.—Anton Perulero.—Baile.—Una casa de fieras.—Pepita.—Anselmo ó la penitencia.

ALHAMBRA.—A las 4 1/2.—Farruco ó la conquista del Perú.

A las 8 1/2.—Acepta la culpa agra.—La capilla de la Cruz.—Los parvulitos.

NOVEDADES.—A las 4.—Pedro el Negro ó los bandos de la Lorena.

A las 8.—Los siete niños de Ecija.

EL RAMILLETE.—Celebra tres bailes: Uno de 8 1/2 a 7 1/2; otro de 8 a 12, y el 3.º de 12 1/2 a 8 de la madrugada.

CAPELLANES.—Gran baile, de nuevo de la noche, a 2 de la madrugada.

PLAZA DE TOROS.—A las 4.—Octava y última corrida de novillos con toros embolados, moci-ganga, toros de puntas y novillos para el público.

GALERIA DE FIGURAS DE CERA.—(Carrera de San Jerónimo, 20.)—Todo lo de mas actualidad en celebridades contemporáneas, nacionales y extranjeras; episodios célebres.—Entrada 4 rs.

BOLSA DE MADRID DE HOY 24

Table with columns for 'FONDOS PÚBLICOS', 'ULTIMOS PRECIOS', and 'ALTA'. It lists various financial instruments and their prices, including consolidated debt, small debt, and government bonds.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO DE HOY 24

Con 80000 ptas. 18.363 Madrid. Con 50000 13.039 Puenteareas. Con 25000 25.733 Villa Garcia. Con 10000 16.263 Gijon.

Table with columns for 'Con 3000.' and 'Cent. mil'. It lists lottery numbers and their corresponding values.

Table with columns for 'Con 3000.' and 'Cent. mil'. It lists lottery numbers and their corresponding values.

Table with columns for 'Con 3000.' and 'Cent. mil'. It lists lottery numbers and their corresponding values.

Table with columns for 'Con 3000.' and 'Cent. mil'. It lists lottery numbers and their corresponding values.

Table with columns for 'Con 3000.' and 'Cent. mil'. It lists lottery numbers and their corresponding values.

Table with columns for 'Con 3000.' and 'Cent. mil'. It lists lottery numbers and their corresponding values.

Table with columns for 'Con 3000.' and 'Cent. mil'. It lists lottery numbers and their corresponding values.

Table with columns for 'Con 3000.' and 'Cent. mil'. It lists lottery numbers and their corresponding values.

Table with columns for 'Con 3000.' and 'Cent. mil'. It lists lottery numbers and their corresponding values.

Con 300.

Table with columns for 'Con 300.' and 'Cent. mil'. It lists lottery numbers and their corresponding values.

Con 300.

Table with columns for 'Con 300.' and 'Cent. mil'. It lists lottery numbers and their corresponding values.

Con 300.

Table with columns for 'Con 300.' and 'Cent. mil'. It lists lottery numbers and their corresponding values.

Con 300.

Table with columns for 'Con 300.' and 'Cent. mil'. It lists lottery numbers and their corresponding values.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MAÑANA 25.—La Anunciación de Nuestra Señora y San Dimas el buen hadron.—Es fiesta de precepto.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de San Plácido, donde se celebrará a Nuestra Señora de la Encarnación, con misa mayor y sermón que predicará D. Vicente Pastor, terminando por la tarde con las completas y procesion de reserva.

Se celebrarán solemnes funciones a Nuestra Señora de la Encarnación, y predicará en la misa mayor: en Nuestra Señora de Gracia, D. José Vígier; en San Pedro de los Naturales, D. Angel Greño; en Santiago, otro señor.—En las parroquias habrá misa solemne a las diez por la festividad del día. En la parroquia de San Lorenzo, a las diez de la mañana, se celebrará con toda solemnidad por la congregación de Nuestra Señora de la Encarnación y de la Esperanza la fiesta principal de su soberana Patrona; oficiará una brillante orquesta, y predicará el Sr. D. José de Barthe y Requena. También se celebrará función al misterio de la Encarnación del Hijo de Dios en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, y predicará D. Antonio Sánchez Barrios.—Continúan las novenas de Nuestra Señora de los Dolores y predicarán: en Santa Cruz, D. Gerónimo Martínez en la misa mayor, y el P. Montañán en los ejercicios de la tarde; en las Arrepentidas, D. Pedro Vispalier y el P. Arellano; en la Encarnación, D. Manuel García Menéndez y D. Félix Amor; en San Sebastián, D. Jaime Cardona; en las Calatravas, el Sr. Pastor; en San Antonio del Prado, D. José Romero, y por la noche en Santa María, D. Esteban Rodríguez Labarta; en San Ignacio, D. Francisco Besalú; en Italianos, D. Ciria Cruz; en San Millán, D. Crescencio Genzor; en San Pedro, D. Basilio Sánchez Grande; en Loreto, el Sr. Cardona; en San Lorenzo, D. Mariano Savilla; en el Oratorio del Espíritu Santo, D. Francisco Navarro; y en San Ginés otro señor orador.—Principian setenarios a Nuestra Señora, y predicará en los Seruitas en la misa mayor y en los ejercicios de la tarde, D. Juan Bautista Vinader; solo en los ejercicios por la tarde serán oradores: en Don Juan de Alarcón, D. José Vígier; en San Luis D. Gregorio Montes; en Santiago un distinguido señor orador; en el Caballero de Gracia, D. Hemeterio Fernández, en las Escuelas Pías de San Fernando, el P. Paulino Laja; y en la Compañía de los Santos, D. José de Barthe y Requena.

Venta de la corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia ó en San Plácido, ó la de la Gracia, ó en Loreto.

ANUNCIOS.

NO MAS VIZMAS.—CURACION RADICAL de las relajaciones de la matriz y esterilidad que causan. Rubio, 18.

MR. LEROY Y ALBERT, DE PARIS. Muelle de San Honorato, núm. 422, peluquero que ha sido de S. M. la emperatriz Eugenia, tiene el honor de advertir a su numerosa clientela, que Mr. Constant, su primer oficial, ha llegado a Madrid con un gran surtido de cabellos y flores, teniendo a disposición de las señoras que quieren hacerse pedidos para sus peinados. Calle de Alcalá, 4, segundo derecha.

PERDIDA. La noche del 22 del actual, en el teatro de Variedades ó sus inmediaciones, se ha extraviado un guardapelo con una B de perlas y la palabra acuerdo, esmaltada en negro. Contiene el retrato de un oficial. La persona que se lo haya encontrado, si quiere tener la bondad de entregarlo en la portería calle del Espíritu Santo, 38, recibirá una buena gratificación.

SASTRERIA Elegante y económica, calle Mayor, 44 y 46, entresuelo.—En dicho obrador se confecciona toda clase de prendas con mayor gusto y esmero, á los precios siguientes: Recámara de pantalon, 20 rs. Id. chaleco, 24 id. Id. chaquet ó sobretodo, 90 id. Reformas y composuras desde el famoso precio de 4 rs. en adelante.

MAD. IRMA SIMOSE, MODISTA DE PARIS, calle de Chabanoix, núm. 10, y en Biarritz, plaza de la Mairie, se encuentra en Madrid hace 15 días, calle de Alcalá, núm. 4, y tiene el honor de prevenir a sus numerosos clientes, que volverá pronto á Paris, rogándoles le hagan sus pedidos en breve término.

SI ALGUNO DE LOS QUE EN EL Escorial han comprado casas del patrimonio, quisiera ceder alguna, puede dejar las señas por escrito con quien se ha de tratar, en la calle de Carretas, número 7, portería.

PREPARACION PARA CADETES DE cuerpo. Academia dirigida por un oficial de caballería, antes dedicado a la de los cadetes del colegio de Valladolid. Dirigirse de nuevo á una, Molino de Heno, 8, principal.

NOVEDAD. Peñas á la española.—Príncipe, 1 y 4.

SE CEDE UN CUARTO AHUEBLADO con la calle de Alcalá, núm. 37, tienda de ultramarinos darán razon.

MAMA DE CRIA PARA CASA DE LOS Padres. Minas, 8, bajo.

SE VENDEN SILLERIAS, BUTACAS de 90 rs. Se hacen fundas. Reyes 4 bajo.

MAQUINA DE COSER. SE VENDE Muna barata. San Bartolomé, 16, 4.º

SE VENDEN DOS ESPEJOS GRANDES. Reló, 16, principal izquierda.

COLOCACION.—UNA SEÑORA SOLA y viuda, de buena edad, desea encontrar una casa donde pueda desempeñar el cargo de aya ó ama de gobierno. Darán razon plaza de Prim, núm. 7, principal del centro.

CASA.—COMISION DE FINCAS, CALLE de Fuencarral, 17, pral. Madrid. Se facilita dinero para hipotecas de casas en la corte, y dehesas con renta.

EL ARTE ESPAÑOL. Periódico y figurines de sastrería. Está inspirado por los mejores sastreros de España, y se suscribe en Madrid, calle Mayor, núm. 18, 4.º 24 reales 3 meses, 40 seis meses.

PIANO. Se vende uno vertical en la calle de las Conchas, núm. 4, principal de la derecha.

ESCRITORIO y secretario de palo santo y con muy poco uso, se vende muy barato. Valverde, 30 y 32, principal derecha.

PERDIDA. El miércoles por la noche se han perdido unos anteojos gemelos, muy grandes, quedando olvidados, según se cree, en una berlina de alquiler tomada en la calle del Turco para ir al teatro de la Opera. Calle de Jacometrezo, 46, 2.º, darán mas señas y una buena gratificación á quien los presente.

SE SUPLICA A LOS ACREEDORES DE D. Eduardo Noel asistan á la reunion que ha de celebrarse el 26 del corriente á las once de la mañana en la calle de Velarde, núm. 22, cerrajería

PERDIDA. El que se haya encontrado una perra negra de Terranova, con dos manchas blancas en el pecho, y la devuelva en el cuartel de San Mateo, pabellon de oficiales, recibirá una gratificación.

HALLANDOSE CONTRATADO PARA trabajar en varias plazas de España el espada Manuel Arjona Guillen (a) Manolo, y últimamente para trabajar en Sevilla el día 9 del mes próximo, y teniendo entera satisfacción de su buen criterio y confianza en su trabajo, lo hace presente á los señores asistentes para si desean contratarle pueden dirigirse con avisos á su casa, calle Ancha, barrio de San Bernardo, núm. 16, Sevilla, ó á Juan Oyarzabal Ibero, calle de la Rúa, número 16, Salamanca.

ALMONEDA DE MUEBLES POR CE-Asion del establecimiento. Plaza de los Mostenses, 20, Beatas, tienda.

SE ALQUILA UN BONITO GABINETE, Casa tranquila. San Bernardo, 1, entresuelo derecha.

SE TRASPASA UNA TIENDA CON O- sin objetos. Tabernillas, 13.

SE TRASPASA UN COLEGIO; GRAN Local, punto céntrico y poco alquiler. Olivo, núm. 14, tienda de papel, darán razon.

AL QUE PONGA CASA.—SE TRASPASA un cuarto principal de 24 grandes y claras piezas, amueblado, en punto céntrico, cuesta 16 1/2 rs. diarios; vale para cualquiera especulacion. Abada, 13, panadería, informarán.

EDUCACION DES DEMOISELLES.— Pensionnat des Filles de Marie. Rue Saint Joseph (Quartier Léopold), á Anvers (Belgique). Cet excellent établissement se recommande aux familles espagnoles. Le prix de la pension est de 700 francs. S'adresser pour tous renseignements á l'établissement meme.

EMPLEADOS. Una compañía de Madrid que cuenta doce años de vida, necesita representantes jóvenes en las provincias de segundo y tercer orden, que conozcan bien la contabilidad, Disfrutarán un tanto por ciento de las operaciones, asegurándose una cantidad mínima de cuatro mil ó mas reales al año, según la provincia. Los que deseen desempeñar estos cargos y puedan prestar la fianza de diez á veinte mil reales en papel del Estado que se depositará en el Banco de España, líneas ó firma á satisfacción, lo manifestarán con sus antecedentes y circunstancias, en carta escrita de su puño, en letra usual, con los señas de su habitación, dirigida á D. José Marin, en la calle del Carmel, núm. 9, sombrerería.

SE PROVEERAN PLAZAS DE ESCRIBIENTES recaudadores. Fianzas, 3000 á 10000 rs. en efectivo, y no en otra especie. Sueldos, 5000 á 12000 rs. según capacidades. Oficina, cinco horas. Los aspirantes dejarán notas escritas de sus señas escritas por sí, calle del Calvario, 3, principal derecha, y en su vista se avisará.

ENOLATURO DE AGÓNITO Y GANCHALAGUA. Los especiales resultados de este medicamento han hecho que muchos facultativos lo recomienden como el mas eficaz para combatir los padecimientos sanguíneos, como ronqueras, tos, erupciones, picazon, anginas, plétora, congestiones, etc., sin necesidad de sanguijuelas ni sangias. Este preparado se conserva inalterablemente. Depósitos en Madrid: Jacometrezo, 32, farmacia del doctor Arribas, quien se encarga de remitirlos á provincias; y de Navarro, Atocha, 31.—Frasco, 14 rs.

UNA SEÑORA VIUDA DESEA COLOCARSE con un caballero ó señora sola. Madera, 11, segundo interior izquierda.

SEGUNDO ANIVERSARIO. El Excmo. señor D. CRISTOBAL VALERA Y MONTEAGUDO, vicepresidente de las Cortes Constituyentes y consejero de Estado, falleció el día 23 de marzo de 1869.

Todas las misas que se celebren mañana sábado 23 del actual por los señores sacerdotes adscritos á la Iglesia de San Antonio del Prado de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La viuda, hija, hijo político, hermanos, nietas y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

R. I. P.

TRIVINO (HIJO) HACE, BAJO LA dirección de su padre, elixires y opiatas tan apreciados por sus numerosísima clientela, obteniendo con ellos la limpieza de la boca, belleza de los dientes, curacion de las encías y hermosura de los labios. Se venden en casa del autor, Arenal, 11.

UNICO SUSPENSO-rio Milleret elástico sin bajonalgas.—Bragueros de todas clases, mechas, sondas, etcétera, etc.—Milleret Mouchet, sucesor, que J. J. Rousseau, Paris. En Madrid, Ferrer y compañía, 51, Montera, pral.

ALMORRANAS. Se curan con prontitud por inveteradas que sean, usando la untura anti-hemorroidal de F. Montana. Botica de Puerta Cerrada, núm. 11, Madrid. Frasco, 8 rs.

LOS QUE VENDIAN QUESO DE VILLalon en la posada del Peine, se han trasladado á la Cava-baja, meson del Dragon. Se espera una gran remesa.

SE ARRIENDA UNA TIENDA. FUENCarral, 78. Se venden mostrador, anaquelaria y otros efectos.

UN CABALLERO DE EDAD MADURA, pudiendo proporcionar por personas que lo abonan, informes de su honradez y conocimientos en contabilidad, desearia colocarse de administrador en una casa de la corte ó capital de provincia. Dirigirse á D. Tomás Mayo, calle de Sevilla, 16, principal izquierda, Madrid.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUE-bles. Carretas, 6, cuarto tercero.

VERDADEROS BOLOS ANTIGASTRÁLICOS contra las enfermedades del estomago preparados en la FARMACIA DE ORTEGA CALLE DEL LEON, 13.

Once años de exito han demostrado la eficacia de este medicamento para combatir el dolor de estomago, acedias, vómitos, inapetencia, debilidad del estómago y diarrea ocasionada por ella, etc. Precio: 24 rs. caja

BALSAMO ANTI-REUMÁTICO PREPARADO EN LA FARMACIA DE ORTEGA, calle del Leon, número 13.

Cura radicalmente el reumatismo crónico y agudo, articular y muscular, aliviando notablemente la gota y algunas parálisis.—Precio 16 rs. frasco.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS elegantes y modernos de Paris. Acombras de todas clases, etc. Reina, 27

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO, Empréstito romano, Crédito comercial, títulos de sisas, bonos y cupones. Dirigirse á Manuel Moscuella, calle de la Victoria, 7, núm. escritorio.

ZURCIDOS, BAILEY ESGRIMA. HORTaleza, 35, cuarto 4.º izquierda.

DESEOSA LA ACREDITADA Y CONocida dentista doña Polonia Sanz de corresponder al favor que el publico de Madrid siempre le ha dispensado, y con el fin de apartar á los infelices pacientes de las enfermedades de la boca, ha reducido sus precios á los siguientes: por extraccion de muelas, raigones ó dientes, 8 rs.; por curas á precios convencionales; limpiar la boca, 8 rs.; empastar, 8 y 20 rs.; orificar, 30 y 40; dientes, desde 20 á 130 rs.; dentaduras, desde 500 á 2000. Arenal, 8, principal.

JAMON DE AVILES (CODILLO LARGO) á 3 rs. libra por piezas; chorizos á 10 1/2 rs. docena; espiritu á 2 rs.; azúcar pilon á 24 cuartos libra; aceite de 32 á 34 rs. arroba. Pez, 12.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS de lujo. Preciados, 20, 3.º

ORDENANZAS de policia urbana.—Ultima edicion, á 4 rs. Misericordia, 2.

ALMONEDA POR AUSENCIA. JACO Métrezo, 42, principal derecha.

LA LUZ MASONICA. CONTESTACION A M. SEGUR. Obra prohibida por el cardenal arzobispo de Santiago. Se halla de venta en la librería de D. A. Duran, carrera de San Geronimo. Precio, 6 rs.

POLVOS ANTI-INTERMITENTES DE LA HORTELANA. Este admirable y prodigioso específico, recetado hoy por los principales facultativos, CURA PRONTA Y RADICALMENTE LAS TERCIANAS.

Se vende en Madrid en las farmacias de Villaron (Meson de Paredes, 22); Moreno Miquel (Arenal, 2); Borrell, (Puerta del Sol), y Just, (Peligros, 4); Bañares (San Bernardo, 18); R. Hernandez (Mayor, 27 y 29); Somolinos (Infantas, 26); Benito (Fuencarral, 13 y 15); Grau, (Meson de Paredes, 10) y Jacometrezo, 32, Sr. Arribas á 24 rs. caja.

Y por mayor, con grandes ventajas: en Madrid, calle de San Bernardino, 18, segundo. Y en Sevilla, en casa de los señores Gandolfo y compañía, calle de la Vida, 42.

HIGOS DE FRAGA; SUPERIORES: Hecijos de aroba 24 rs., de media 13, de cuartilla 7. Plaza de la Paja, 2.

SE CEDE UNA HABITACION, COS-tanilla de Santiago, 10 y 12, 2.º derecha.

DUENAS (MÉDICO-CIRUJANO) DENDISTA. CARRETAS, 7, PRAL, MADRID

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE LUJO, DE EDUARDO BAUDEVIN, ALCALA 68, MADRID.

ESCELENTES HIGOS DE FRAGA A precios desconocidos: caja de una arroba á 28 rs., id. de media, á 15 rs., la libra á diez cuartos. Las Colonias, Arenal núm. 8.

BALSAMO ANTIREUMATICO DE U-Drinam.—Este acreditado específico, único para la curacion del reuma agudo ó crónico, se vende en el laboratorio de Sanchez Ocaña, Principe 13, á 16 rs. bote.

LIBROS.—SE COMPRAN DE TODAS clases. Tudescos, núm. 5, librería de Anlló.

CRÉDITO COMERCIAL. Compra sus ACCIONES y RESIDUOS la casa titulada EL COMERCIO. Montera, 20, segundo derecha. Horas, de 9 á 2 y de 4 á 7 de la tarde.

COMPETENCIA.—CARROS DE MUDANZAS.—Nuevas empresas, calle de Gravia, núm. 1 y San Agustín, 4. Se hacen las mudanzas á precios desconocidos.

OSORIO, DENTISTA. Carrera de San Geronimo, 21, principal. Construye dientes artificiales de 30 rs. en adelante.

PETRA MATEO, Y SU ESPOSO Félix Peñalva, que en la noche del 21 tuvieron la desgracia de perder cuanto tenían en su tienda estereria, calle de Jardines, núm. 36, con motivo del fuego, invitan á sus amigos y personas de buen corazon se sirvan contribuir con lo que tengan por conveniente en la suscripcion que se ha abierto en las calles de la Corredora baja, núm. 8, sillería, y Principe, 39, sillería. El esposo, Julio Peñalva; se halla en el hospital de la Princesa, bastante grave. El día que concluya la suscripcion se publicará la lista de todos los que hayan contribuido á ella.

SOMBREREROS. Artículos de sombrerería al por mayor.—Madrid, Guillot, Alcalá, 3; y en Vitoria, Guillot Vallia.

EL MEDICO MONTANER SE DEDICA exclusivamente á la curacion de los males secretos y pérdida de la virilidad. Recibe de 12 á 8 en su clínica única en España. Barrio-Nuevo, 11, ent.º izquierda.

LAMPISTERIA DE MARIN.—ACEITE, Lijor cuartillos á 10 ctos.; gas Mille á 12, latas á 47; devolviendola vacía, 45. Ave-María, 11, y plaza de Herradores, 12.

LA PENINSULAR Se compran y venden sus OBLIGACIONES y CUPONES. Mont ra, 20, segundo Perea. Horas de 9 á 11 de la mañana.

HUESPEDES.—SE ADMITEN A 8 Rs. con dos comidas. Barquillo, 9, 3.º

UN ADMINISTRADOR CESANTE DEL Estado, práctico en cuenta y con buenos informes, desea colocacion. Cármen, 13, librería.

ORDERAS, PARALISIS, DOLORES Tratamiento eléctrico: gratuito para los pobres no solemnidad. Rubio, 18, doce á una.

D. JULIAN DEL ARROYO Y DE LAS BARCENAS (q. e. p. d.), caballero profeso de la órden militar de Alcántara, y diputado del cuerno colegiado de la nobleza, ha fallecido en la madrugada de hoy 24

La señora doña Raimunda Moret, viuda; la Excmo. señora vizcondesa viuda de Ros; D. Ramon, doña Maria de la Concepcion; doña Maria de las Mercedes y D. Julian, hijos; hermanos políticos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á la misa de cuerpo presente que se ha de celebrar en la parroquia de San Sebastian mañana 25 á las nueve, y acto continuo á la conduccion del cadáver al cementerio de la sacramental de San Ginés y San Luis.

Se suplica el coche.

Todas las misas que se celebren en la citada parroquia en dicho día 25, por los señores capellanes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

COMPRA Y VENTA DE ALHAJAS. En este establecimiento hay de venta un gran surtido de ellas á precios desconocidos. Entrada libre. Huertas, 7, duplicado, principal.

PRIVILEGIO EXCLUSIVO. DENTADURAS SIN MUELLES, RESORTES NI PALADAR. SANCHEZ HEREDIA, cirujano-dentista.—MAYOR, 33.

Al público. Determinadas personas tienen un interés particular en hacer dadas de este sistema; pero es muy fácil el convencimiento con solo visitar al profesor Heredia, que posee testimonios irrecusables y que por razones fáciles de comprender no pueden darse á la imprenta.

DINERO Sobre alhajas y otros efectos, del 1 al 2 por 100.—Se compran y empeñan papas de las Montañas de Piedad.—Gorguera, 8, principal.

LIQUIDACION FORZOSA. Por lo que resta de mes, se hace precisa la venta de los géneros existentes en la tienda de sedas calle de Carretas, 31, que se dan á precios ínfimos.

EL REGENERADOR DE LA SANGRE. Excelente y verdadero depurativo de la sangre, recomendado muy especialmente para aquellos sujetos debilitados por un tratamiento mercurial. Depósito plaza de Santa Ana, 7, farmacia de Rodrigo Labarta. Precio de botella, 16 rs.

POR BIEN A LA HUMANIDAD. Ha llegado á esta corte D. José Oriol, acreditado en todas las capitales de España por la curacion radical de las quebraduras ó hernias por grandes y antiguas que sean: las que son reducibles, de las personas desde la edad de cuatro años á las que tienen setenta y mas años se han curado con los bragueros y composicion especiales, como lo probará con los certificados que trae en su poder, firmados de los médicos y de los mismos ya curados, tanto caballeros como señoras que ya no usan el aparato h acuero, en las capitales siguientes: Madrid, Barcelona, Valencia, Cádiz, Santander, Bilbao, Valladolid, Burgos, Córdoba, Sevilla, Alcoy y otras.

A quien le convenga saber las personas que están ya curadas radicalmente en esta corte, se le darán explicaciones y podrá tomar informes reservadamente.

NOTA. Un señor facultativo de esta capital se queda encargado de aplicar al enfermo hasta concluir la curacion, y no se recibe retribucion hasta estar completamente curado. Solo el aparato se paga al contado. El Sr. Oriol estará de nuevo á doce por la mañana y de tres á seis por la tarde, en la fonda de Barcelona, calle de la Abada, hasta todo el día 10 de abril.

FABRICA DE TUBOS DE PLOMO COMPRIMIDOS de J. LATXAGUE. Máquina privilegiada en España y Francia, 1866). Se construye toda clase de tubos de plomo para la conduccion de aguas y gas. Real privilegio en España, 1871, por los tubos estañados exterior é interiormente, muy recomendados para la conduccion de aguas, por hallarse preservados de toda parte nociva que desprende el plomo.

En la misma fábrica, situada en San Sebastian de Guipúzcoa (Arenales de don José Grós), enterarán de las condiciones y precios de dichos tubos.

TABACOS EN LIQUIDACION. DEPOSITO, CARRERA DE SAN GERONIMO, 21, IRIGOYEN. Cajas de 100 tabacos habanos, á 12, 40, 30, 70, 90, hasta 300 reales una.—Libras picadura, á 16, 20, 24, 28, 32 y 40 rs.—Id. cigarrillos, á 20, 24, 32, y 40 rs.—Cajetillas desde un real y de Canelet legítimas á 1 1/2; docena 16 rs.—Se remiten pedidos á provincias y al extranjero.

ANTIGUA Y PRIMITIVA EMPRESA DE CARROS DE MUDANZAS. DE FEDERICO DELRIEU.

El dueño de esta empresa pone en conocimiento del público que acaba de hacer un gran rebaja en los precios de las mudanzas, sea por carros como por ajustes alzados.

PRECIOS Carros de un caballo, 20 rs.; de dos, 30, 40, 50, 60, 70 y 80, teniendo en cuenta que los carros de esta empresa son mucho mayores que los de demás.

El público encontrará á todas horas carros disponibles en sus establecimientos, como tambien camionetas para trasladar máquinas, pesos fuertes para cubrir y bajar á los ferro-carriles.

Administracion: Arenal, 7, tienda; Salesas, 10, cocheras, y paseo de Arenaleros, núm. 4, fábrica frente al hospital de la Princesa (Chamberí)

COPIA FUERA CÁPSULAS RAQUIN DE PARIS. Despues de cien curaciones obtenidas de igual número de enfermos, la academia de Medicina ha declarado que estas cápsulas son superiores á todas las demás preparaciones. Para precaverse contra la falsificación, elijase el nombre del inventor, Raquin, que lleva cada frasco. Véanse en las principales farmacias de España, en donde se hallan los vegetativos y papel de Albespyres.—Depósito general en España: I. Ferrer y C.ª, Montera, 31, pral. Madrid; Borrell, Simón y Ulzurrun.

OBRAS DE UTILIDAD PUBLICA. Varios ingenieros-ingleses que han ejecutado obras importantes para el gobier no británico, y el de la India y demás, ofrecen sus servicios para la construccion de toda clase de obras públicas, como el suministro de agua, cañería y desagüe de pueblos, fábricas de gas, puentes, ruedas de agua motoras, maquinaria para minas, ingenios y demás. Dirigirse en español, franco de porte, al Sr. D. S. Duer, socio del real instituto de ingenieros civiles de Inglaterra, y de la universidad de Londres, núm. 22, Harewood Square N. W. Londres.

ESTUDIO FILOSÓFICO DEL HOMBRE, POR EL DOCTOR DON FRANCISCO ALONSO Y RUBIO. El hombre considerado bajo el aspecto orgánico, intelectual, moral, religioso y social, un tomo en 2.º, 16 rs.

Obras del mismo autor. UN LIBRO PARA MIS HIJOS. Un tomo en 8.º, 16 rs. LA MUJER, bajo el punto de vista filosófico, moral y social: Un tomo en 8.º, 16 rs. Se venden en las librerías de Duran, Bailly-Bailliere, Moya y Hernando.

Imp. de La Correspondencia de España á cargo de Julian Gonzalez.